

# REPÚBLICA

Organo de la Agrupación Republicana de Cuenca

Número extraordinario — Se publica los lunes

AÑO II Cuenca, 14 Enero 1932 NUM. 43

Director: D. Cándido Pérez Gasión  
Dirección y Administración: Calle José Cobo, 11.-Tel. 74

Suscripciones en Cuenca.	Un mes..	0,45
	Un trimestre..	1,25
	Un semestre..	2,50
En la provincia y fuera de ella..	Un mes..	0,50
	Un trimestre..	1,50
	Un semestre..	3,00

Número suelto

10 cts.

25 ejemplares. . . 1,75

Toda la correspondencia política y de redacción debe dirigirse al DIRECTOR.

Suscripciones sueltas y anuncios al

Administrador

Editorial

## El sentido Conservador de la República

El discurso del Sr. Maura, sincero y enérgico, tuvo como colofón, el llamamiento apremiante a las clases conservadoras del país para formar el bloque de ultra derechas que dentro de la república sea freno de gobierno al acelerado marchar de las izquierdas. Pero bien interpretado y entendido que dentro de la república, siempre bajo los auspicios de la democracia y en labor positiva, noble y constructiva; mas no enarbolando bandera bajo la advocación de principios de índole religiosa y haciendo propaganda negativa y de desprestigio para los hombres que militan en la acera de enfrente.

Ahora bien, existe de hecho un grandísimo error en el campo derechista al valorar el concepto de *conservador*. Créen y aprecian con rudimentario y tosco ponderar, que tal ideario político es sinónimo de trato de favor al capitalismo, arca cerrada a todo avance social donde se guardan las rancias esencias de abolengo español y se hermanan íntimamente la nobleza y alcurnia, con el desahogo económico y los principios religiosos, dando de lado a todo lo plebeyo y considerando al pueblo como horda de rufianes que malamente viven para servir fielmente sus mandatos, intereses y caprichos. Ese no es el sentido conservador de la República, pero se parece mucho, muchísimo al espíritu que informa el ideario de los de Acción Nacional. El medio ambiente de éstos *trogloditas* se encuadra maravillosamente en la España de Felipe II, en el pavoroso y tetrico cuadro de los Países Bajos, cuando regentaba aquellos reinos Margarita de Parma; cuando funcionaba el luctuoso Tribunal de la Sangre y era arbitro de los destinos de los flamencos el imperturbable Cardenal Granvela, cuando las delaciones y calumnias arrojaban a los hombres a las hogueras inquisitoriales y los fanfarrones soldados de los Tercios españoles acaudillados por el Duque de Alba sacrificaban a 20.000 personas en menos de un año, a fin de que el Catolicismo de un Rey no sufriera menoscabo ni se enlodara su pureza.

Mas el sentimiento conservador propugnado por un hombre de tan limpia y honrosa ejecutoria Republicana como el Sr. Maura, representa el atemperar los avances legislativos a las necesidades imperiosas que se planteen; es dar justa satisfacción a las necesidades sociales, sin aceleramientos que puedan desembocar en el caos. No es, ni muchísimo menos, el retraimiento ni amoldar la vida española a viejas normas, muy por el contrario, es tener conciencia y saber que debemos ceder en cada momento, sin excesos ni defectos, a fin de evitar la explosión que fatalmente conduciría a la ruina de todos.

VINICIO

## Secretaría política de la Agrupación Republicana Provincial

Se comunica a los correligionarios de los Comités locales, preparen y estudien los asuntos que quieran someter a la deliberación de la Asamblea. En el próximo número publicaremos los principales puntos a tratar.

## Nada de errores

En uno de los últimos números del colega de la mañana, decía el Sr. Garrido que las informaciones enviadas a los periódicos de Madrid por sus corresponsales en esta, en relación a los desórdenes registrados en varios pueblos de la provincia, no respondían con exactitud a la realidad de los hechos.

La escueta afirmación se nos antoja un tanto gratuita y ella nos lleva a afirmar, sin miedo al error, que el Sr. Garrido no se molestó en medir sobre el terreno el alcance y la gravedad o la importancia de los acontecimientos, para poder dirigirse a sus lectores con suculentos elementos de juicio. En cambio, los corresponsales de la prensa de Madrid, antes de lanzar a los cuatro vientos las informaciones a que se alude, hubieron de soportar las molestias de un viaje, en evitación de que su solvencia profesional quedara en entredicho.

Efectivamente que con las informaciones erróneas se originan graves perjuicios y siempre van seguidas de funestas consecuencias. No nos extraña que así lo diga el señor Garrido y mucho menos nos extrañaría si tuviéramos la seguridad de que a hablar así le aconsejaba su experiencia de largos años... ¡Válgame Cristo!

De lo que sí estamos completamente seguros es de que las informaciones publicadas en periódicos de Madrid han sido inspiradas por la contemplación de la realidad de los incidentes y en alguno, como «El Sol», no solamente publicadas sino también ratificadas y «mantenidas en su integridad».

Lamentamos que la fuente, donde el Sr. Garrido apagara su sed de informador veraz, no arrojará el agua limpia.

J. L.

## CHOPOS MADERABLES

buena calidad, varias dimensiones, encambrados junto a la carretera.

Juan Antonio Bermejo

## CAÑAMARES

Las tarjetas de Asambleístas las podrán recoger el día 23 del actual previa presentación del documento que visado por su Presidente identifique su filiación republicana.

## Ante la Asamblea Republicana

La provincia de Cuenca nunca estuvo organizada en partidos políticos. Existieron tan solo luchas de bandería, rastrores personalismos. Otras veces fué la amistad el único móvil del apoyo a candidaturas alejadas del ideario del elector y lo que es más buchornoso, relajadas las costumbres y la moral ausente en los aspirantes a representación popular, fué el soborno el medio corruptor que envilecía a quien lo utilizaba, mucho más que a los desgraciados preceptores.

Existieron unas organizaciones tituladas obreras, flor de un día, en los pueblos, esporádicas, que surgían en la época pre electoral, con el vituperable propósito de, en la oferta y demanda, de venta y adquisición del sufragio, poder cotizar más elevado el precio en núcleo, cuanto más nutrido, mejor.

Es después de la instauración de la República cuando surgen las organizaciones republicanas y obreras.

No se nos oculta que en muchas de las agrupaciones, en los mismos Comités principalmente, se ha refugiado el caciquismo, en retirada, de las posiciones que ha venido ocupando. Debe ser aspiración constante el depurar las filas de las agrupaciones republicanas, que es lo que a los correligionarios interesa.

Las elecciones para Diputados han de hacerse por circunscripciones más amplias, si cabe, en la nueva Ley que va a elaborarse. Ello es acicate para la organización de grandes partidos, que vivan y actúen con normas esencial y profundamente democráticas.

Desde el campo opuesto, vemos intentos de agrupar en la Acción Ciudadana Nacional o Agraria las fuerzas de la extrema derecha de Cuenca y su provincia. Si para esta obra hemos contribuido desde aquí con la campaña realizada, estamos también satisfechos.

Es preciso que las discrepancias en el terreno ideológico dejen a salvo el respeto y consideración que las personas nos merecen.

Actuando de esta forma se prestigian las organizaciones y es como únicamente se adquiere aquella autoridad moral indispensable para sumar grandes corrientes de opinión.

Un punto a debatir, de importancia, es el de si los republicanos han de seguir unidos en una obra conjunta o separarse.

Repetidamente desde un diario local, la pluma brillante de un estimado compañero viene propagando desindiar los campos, sosteniendo son dispares en absoluto los programas. No faltan en nuestras organizaciones quienes sustentan idéntico criterio. Frente a ellos, yo anuncio aquí mi oposición terminante, participando que en la Asamblea he de sostener la conveniencia de que las fuerzas republicanas, agrupadas en los Comités de cualquier tendencia de la provincia, se mantengan estrechamente comprometidas, porque está bien reciente la enseñanza de la elección parcial de Logroño, donde fueron a la lucha los partidos republicanos independientemente, haciendo factible el triunfo de un candidato agrario, que en conjunto obtuvo menos de la tercera parte de sufragios que los hombres de la izquierda acumularon. Y Cuenca no es la Rioja, tradicionalmente demócrata. La reacción es poderosa aquí, no hay que engañarse y un paso impremeditado lo puede retardar la incorporación definitiva de la provincia a la democracia. Así unidas las agrupaciones republicanas, desligadas ya del socialismo y siendo problemática la captación del sufragio de los elementos aliados a la Confederación Nacional del Trabajo, solamente con sumo tacto, laborando intensamente, podremos vencer.

No nos digreguemos en grupitos; podrán separarnos matices ideológicos, diferencias de los programas; pero nos une la raigambre liberal, la oposición a caciquismos, vergüenza de Cuenca y su provincia. Ha de compenetrarnos la defensa de la República.

Todo llegará. Cada hora, cada día trae una nueva modalidad, otras inquietudes, diferente táctica. No es el momento de desunir, sino el de estrechar las filas; no es llegada la ocasión de desplegar las banderas de los partidos para cobijar independientemente adeptos, sino a zar el ideal democrático, limando asperezas, haciendo mutuas concesiones todos los republicanos, para oponer un solo frente, compacto y poderoso, a la reacción.

Los elementos que se presentarán en Priego no dan el ejemplo a seguir. Vedlos, en apretado haz, los que ayer luchaban intestinamente.

Todos los caciquismos y personalismos, las fuerzas conservadoras, unidas. Opongámonle nuestro frente.

Por un lado, la derecha cerril e intransigente, por otro, los extremismos de la izquierda, y en medio, los partidos republicanos en la provincia, amantes de la libertad, con actuación limpia y decorosa, partidarios de una evolución política y social que se realice con arreglo a las posibilidades de la economía, por los cauces jurídicos y dentro del ejercicio austero de la democracia.

AURELIO LOPEZ-MALO

# Carta abierta

Sr. D. Cándido Pérez Gasión.  
Director de «REPÚBLICA» Cuenca

Querido amigo y correligionario:  
Ante la duda de si había de darme como aludido por cierta campaña tendenciosa que se viene haciendo, con motivo de las inspecciones a los Ayuntamientos, hoy, en vista de que la fantasía se desborda y las insidias crecen, necesariamente y ocurra lo que ocurra, he de intentar salir al paso de ciertas maniobras y en su día hacer uso de mis derechos, queriéndome contra quien a sabiendas de que miente, sigue su labor odiosa por el deseo de perjudicar.

Sabe V. que sin yo pedirlo, fui designado por el Sr. Gobernador para realizar esas inspecciones. Por ello agradezco y estimo, a la Autoridad que en mi delegó y a la persona que me recomendó. Precisamente por esto y por la circunstancia de ser afiliado a la Agrupación republicana de Cuenca, al objeto de evitar comentarios poco piadosos de gentes malintencionadas, soy el primer interesado en que resplandezca la verdad.

Hoy me entero que ese asunto está a informe del Colegio de Secretarios, por cuya razón me abstengo de hacer aquí mención de mi gestión, pues teniendo plena confianza en quien dirige ese Centro, no me inquieta su resolución, puesto que si se antemano, que ha de estar inspirada en la más estricta Justicia. Ahora bien, en cuanto el Colegio de Secretarios emita su informe y quede en libertad de acción, prometo demostrar cosas muy curiosas, que quizá a algunos no les produzca mucha gracia; y como cuanto diga lo he de probar, ya veremos si entonces se murmura y regodea con igual desparpajo.

En mi concurre, querido director, la circunstancia de que hace bastantes años me dedico a esa clase de trabajos en los Ayuntamientos y a la de formación de cuentas municipales, en lo que unas veces he actuado por orden gubernativa y otras por delegación expresa de los Ayuntamientos y mi conducta no será deficiente, cuando existen varios pueblos que tienen interesados mis servicios. Claro que mi trabajo no gusta a todos y entre estos se hayan los que en su actuación municipal hicieron de los bienes del Municipio patrimonio particular suyo ¿Cómo ha de agrandar a estos mi trabajo? Al descubrirles sus chanchulejos y trapisondas, automáticamente pasan a ser mis enemigos más encarnizados, y esta clase de personas son las que acuden a los políticos de altura, contándoles todas cuantas insidias les sugiere su perversidad, pero teniendo buen cuidado de ocultar la verdad, y no es de creer que conociéndola, fuesen capaces de encubrir a esa plaga de alimañas. Estimo que no es labor para hacerla política, y mejor podría considerarse como una maniobra de ciudadanos emboscados que, presintiendo el próximo descubrimiento de actos inmorales, se defienden como pueden.

La labor de saneamiento administrativo que el Sr. Gobernador actual ha iniciado, ni es nueva, ni se hace solamente en esta provin-

cia. He dicho antes, que me llevo dedicando a esta clase de trabajos varios años, y este Gobernador solo lleva unos meses al frente de la provincia.

Lo que ocurre, es que, a falta de otras cosas concretas que decir en contra del Sr. Garcitoral, se emplean esas mentiras e insidias con el solo fin de evitar que siga la faena emprendida. Que no es nueva, lo prueba el que el año pasado (precisamente por esta fecha) el amigo más caracterizado y de más valía que el Sr. Fanjul tiene en Cuenca, pidió (por así demandarlo el alcalde de un pueblo cercano) a un jefe de una dependencia provincial, le indicase persona que fuese capaz de realizar una inspección en el Ayuntamiento de aquel pueblo. Yo fui el designado para ello, y el resultado de la inspección a fuer de ser duras sus consecuencias, no movió a nadie y fuera de los interesados, apenas se le dió importancia. En el mes de mayo y después de implantada la República, otros Ayuntamientos del partido de Cañete demandaba con urgencia una inspección. Acudieron a una persona que hoy ostenta representación parlamentaria, que me recomendó para hacerla y dicha investigación fué hecha también por mí, con un resultado, que motivó que pasase al Juzgado por si en lo actuado existía delito. En el mes de agosto también trabajé en otro pueblo del partido de Cuenca, a propuesta de otro amigo del Sr. Fanjul, que se presentó en mi domicilio a rogarme que fuese inmediatamente por exigirlo así la excitación de ánimo de la mayoría de los vecinos del pueblo. De esta inspección se derivaron responsabilidades de mucha consideración y según me indican (sin que pueda asegurarlo) a ese expediente se le ha echado tierra por intervención de cierta personalidad. Ahora bien, dichas responsabilidades se exigirán —¡no faltaba más!— y para ello pienso denunciar el hecho al señor fiscal de la República si quiera sea para escarmiento de algunos descontentos de este Régimen, y de otros desarrepentidos.

Podría mencionar bastantes pueblos más; pero para demostrar que antes se hacían también inspecciones, sobra con lo dicho. ¿Es que desconocían los políticos, que ahora protestan, esas inspecciones en los Ayuntamientos, que pretenden esgrimir como arma de combate? ¡No! Lo que sucede es que ahora se intensifica más esa labor, y expediente que se ultimaba, expediente que pasaba al Juzgado, motivo por el que fatalmente habrían de descubrirse esos mangameadores de patrimonios municipales y como éstos, en su mayoría, no son republicanos y las más de las veces acaparadores de votos, de la acera de enfrente, pues... ahí está el intríngulis.

Y ahora, a lo de los honorarios de los que como inspectores funcionaron.

Por más que se ha buscado no creo exista arancel ni tarifa que sea capaz de graduar el esfuerzo material e intelectual para esa clase de servicios. Verdaderamente que tampoco esto da derecho para el abu-

so; pero cada uno aprecia su trabajo conforme al esfuerzo que ha tenido que realizar, y en lo que a mí atañe, he de decir, que te go mi conciencia tranquila de que no he abusado de nadie; y puesto que el asunto ya está a informe de personas peñitas, ellas dirán lo que estimen de justicia.

Si he de hacer constar, que antes de ahora y todavía no hace muchos años para que se olvide, se dieron casos un poco más escandalosos que los de ahora. ¿Por qué entonces no se denunciaron? Buenos amigos eran aquéllos que tuvieron que pagar cinco mil pesetas por la confección de unas cuentas municipales correspondientes a un pueblo de la serranía de Cuenca. Y entonces, ni se hundió el firmamento, ni se abrieron los montes, ni los ríos salieron de su cauce, y las cosas siguieron como estaban. Pero, amigo mío, contra el preceptor no convenía meterse por... lo que ya se dirá algún día, y eso que entonces estaba muy lejos la República. En cambio, hoy se comenta si fulano trae pollos, si mengano trae tocinos; pero ¿es que hay alguna ley que prohíba el ciudadano emplear su dinero en lo que más crea conveniente? Porque puestos en este plan comineró, más honrado es el que un padre se preocupe de asegurar el sustento de sus hijos, que jugar a las pesetas, retirarse a casa todos los días con la vista un poco turbia, o invertirlo en otra clase de orgías. ¿Está esto claro?

Y como ya he manifestado antes, que no tardaré en dar a la publicidad ciertas cosas... hasta por hoy.

Muchas gracias anticipadas, querido director, por si quiere publicar en «REPÚBLICA» esta carta y por adelantado un apretón de manos de su amigo y correligionario.

Vicente Navarro Rada.

Cuenca y enero 1932.

## Recauchutados Hispania

Representación única en esta provincia

## ROYAL GARAGE

Esta casa garantiza sus trabajos

## Problemas de la provincia

Produce extrañeza, muy natural a nuestro entender, que en la provincia de Cuenca, en cuyos campos jamás tuvo fácil gestación ni desarrollo una sola manifestación hostil a disposiciones que perjudicaran sus intereses: provincia que, como ciertamente ya se ha dicho, siempre fué su distintivo la vida pacífica, la tranquilidad imperturbable, se respire ahora, desde poco después del advenimiento de la República, un ambiente de cierto enrarecimiento que produce el consiguiente sobresalto.

Y decimos que produce sobresalto, no precisamente porque en esa atmósfera súbitamente enrarecida, se agiten violentamente propósitos que, por sus graves consecuencias, pudiéramos estimar condenables, no; es que forzosamente ha de sobrevenir la sorpresa ante lo inesperado de una agitación, de un desorden, de un movimiento no siempre dentro de las vías legales.

Y estas manifestaciones de descon-

## SONETO

A la Srta. Guadalupe Cobo, presidenta de la Asociación de mujeres republicanas de Campillo de Altobuey.

No pretendo cantar, de tus abrils,  
el mágico fulgor de tu mirada  
ni de tus crenchas la aurifera cascada  
que aureóla tus encantos juveniles.

Yo quisiera grabar bien los perfiles  
del alma con que te hallas adornada,  
esculpindo su imagen delicada  
con divinos pinceles y buriles

Por que admiro en tu mente la sublime idea  
que tu padre ensalzó, y tomando vida,  
tu palabra es la llama que caldea;

Tu pluma, el talismán que nos convence;  
tu perdón, es Judit, siempre atrevida,  
tu grito, «¡LIBERTAD!» que siempre vence.

Juan Diego Garrido

Campillo Altobuey, Enero, 1932

tento de nuestros pueblos, lejos de entenderlas perniciosas, seríamos nosotros los primeros en concederles una virtud, cuando respondieran a un legítimo deseo de reivindicación de los obreros y campesinos que siempre hubieron de soportar con paciencia, aunque también alimentando un ardiente deseo de desquite, los rigores implacables de la fusta del amo.

Pero es que lo cierto está en que los pueblos, cuando, confiados, prestan de buena fe su colaboración a movimiento de tal índole, lo hacen bajo la equívoca influencia de una sugestión que sobre ellos ejercen los profesionales de la discordia, los interesados en la constante revuelta que siempre tiene sus repercusiones favorables para elementos que ven en el alboroto la satisfacción de sus intenciones malévolas.

Si tenemos en cuenta que casi todo el ruralismo de España es víctima de una lamentable incultura en la que les tuvo sumidos la indignante omnipotencia de los poderosos para que nunca fuera posible la protesta, no nos podrá sorprender que sus voluntades sean fácilmente moldeables; nos explicaremos con claridad que unos cuantos discursos de más o menos elevada, de elocuencia más o menos elevada, los que pudieron ser conscientes ciudadanos, se transformen en instrumento que maneje a su albedrío el astuto charlatán.

No cabe, es verdad, poner en duda que a la provincia de Cuenca le aquejan problemas de verdadera importancia, cuya solución daría a los pueblos una considerable dosis de vida. No es menos cierto que si los deseos legítimos de Cuenca y su provincia, por sistemática negativa, no fueran atendidos, sería entonces el momento preciso y el instante adecuado para hacer valer los derechos de los cuquenses.

Pero entendemos que de esto, que reputamos sensato y justo, a la estúpida algarada que provoquen los impenitentes vocingleros, media un abismo difícil de salvar.

Hágase la campaña comedida, previo estudio de las necesidades y en consonancia con las posibilidades del momento y persigase todo intento de estúpida rebeldía que nada puede traer consigo si no es la obligada dureza de la represión.

Ramsés I.

## Batería Royal

en el

## ROYAL GARAGE

reparaciones eléctricas un año de garantía

## Una plancha decentita

Copiamos de «El Defensor»:

«Y si alguno de los lectores quiere oír de boca de uno de los republicanos que todavía viven, palabras parecidas a las que los republicanos que han muerto dejaron consignadas en sus escritos, vaya a la Universidad Central de Madrid o al Congreso de los Diputados y pregunte por

GUMERSINDO AZCÁRATE.

que si es consecuente en su modo de pensar, le dirá lo que dijo en el año 1887.»

Si algún lector, dejándose llevar de su buena fe, comete la tontería de preguntar por Gumersindo Azcárate en la Universidad Central, seguramente le tomarían por loco y le dirigirían con miradas conmisericordias al lugar en que reposan sus restos mortales hace más de 20 años: al cementerio.

Tal vez—si el interpelado tuviera tiempo para ello—le explicaría que hace unos 30 años desempeñó Azcárate la cátedra de Legislación comparada en el Doctorado de Derecho. Y si el inocente investigador quisiera quitarse el mochuelo de encima explicando su plancha, poniendo de manifiesto la extraña manía de un articulista de «El Defensor», queriendo hacer hablar a los muertos, a lo mejor levantaría al cielo las manos pidiendo clemencia para el que no deja en paz a los difuntos ni en su eterno descanso de la tumba.

Si—no convencido aún—se encaminara al Congreso deseoso de oír el verbo florido de Gumersindo Azcárate, seguramente los ujieres, tomándolo a chacota, le replicarían que sólo conocen un *cadáver ambulante* que hable: el de García Prieto.

Pero, ya puesto a patinar, se desliza por la pendiente, añadiendo:

«Y ya puesto a hablar de curas y frailes, le repetirá también aquello otro que dijo el 21 de Febrero de 1901, que como está tan reciente, lo conservará todavía en la memoria...»

Después de esto se quedaría el documentado escritor tan satisfecho. Beautifulmente se daría palmas en el abdomen y pensaría al examinar las cuartillas emborrionadas: «Qué redondo me ha salido. Trabajo me costó, pero... ¡ya la he soltado!»

¡Si que está fresco!

Continúe, hermano, continúe. Con más o menos trabajo cada cual procura desocupar los conocimientos que lleva dentro como buenamente puede y, eso sí, ¡esta vez se ha volcao...!

# Auto-Salón

Cervantes, 15.—Tel. 109

## Agencia Oficial Ford

COCHES

CAMIONETAS

CAMIONES

REPUESTOS LEGÍTIMOS

Depósito exclusivo de los Neumáticos **KELLY**  
y Arítes **Price's**

los mejores del mundo

Consultar precios

### Hidráulica Conquense

## ALFREDO GARCIA

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Fábrica de piedra artificial y decoración en  
cemento y escayola

Azulejos, cerámica, cementos, teja, rasilla,  
ladrillo y materiales de construcción. Pavi-  
mentos para Iglesias, habitaciones y azoteas

FABRICA:

Ramón y Cajal, 17 al 23

EXPOSICIÓN:

Calderón de la Barca, 26

**CUENCA**

EL SALON MAS CONCU-  
RRIDO. AMENA TERTULIA  
GRANDES CONCIERTOS

Mariscos muy frescos, recibidos di-  
rectamente de los puertos de mar.

## Bar Ideal

— DE —  
**EMILIANO  
JUAREZ**

Licores :- Café :- Billares

Si quiere ser Ud. servido bien y económica-  
mente, encargue sus trabajos en la

## Imprenta Comercial

Calderón de la Barca, 12 y 14.—Cuenca

## Comercio de Ultramarinos

## Gregorio Marco

Barrio de Pérez Galdós y Fray Luis de León

**Cuenca**

Primera casa en embutidos  
y coloniales

TRANSPORTES

POR AUTO-CAMIONES

— DE —

**Nicéforo Ortíz**

Ramón y Cajal, 43 CUENCA

## CASA CEVA

Ventas al por mayor y detall  
Almacén y Despacho:

José Cobo, 18.—Cuenca

## La Relojería Arroyo

POR 3 PESETAS

arregla su reloj, bien de bolsillo,  
pulsera, de pared o despertadores,  
sea cual fuere la clase de composi-  
tura, todas con garantía.

PRECIO ÚNICO 3 pesetas

Calderón de la Barca, 14. — CUENCA

Suscríbase a **REPÚBLICA**

## Uralita, S. A.

REPRESENTACIÓN EXCLUSIVA PARA CUENCA  
Y SU PROVINCIA Y DEPÓSITO DE VENTA

Chapa ondulada «Canaleta».—Uralita «Granonda» (Nuevo tipo Ca-  
naleta).—Chapa «B» en planchas.—Depósitos de 60 a 2.000 litros de  
cabida.—Canalones para desagües de cubiertas y azoteas.—Tuberías  
para evacuación de aguas pluviales y domésticas y conducción de líqui-  
dos sin presión.—Tubos de amianto aglutinado de 5 a 100 cm. de diá-  
metro interior, para presiones hasta 20 atmósferas.—Pizarra artificial ca-  
lidad «A».—Cartón cuero para cubiertas provisionales.—Amiantos.—  
Composición aislante «Salamander».—Balidos de asfalto comprimido  
para interiores, aceras, cañes y muelles.—Arrinaderos y artesonados  
«Dekor» (imitación perfecta de la madera).

PÍDASE CATÁLOGO ESPECIAL PARA CADA SECCIÓN.  
OFICINA TÉCNICA PARA EL ESTUDIO DE TODA CLASE  
DE PROYECTOS Y PRESUPUESTOS

## Compañía General de Cementos ASLAND

REPRESENTACIÓN EXCLUSIVA PARA CUENCA  
Y SU PROVINCIA Y DEPÓSITO DE VENTA

Cemento Portland Artificial. — 500 000 toneladas de producción  
anual.—La marca que sirve de tipo para los portlands españoles.—Cer-  
tificados de ensayo de los laboratorios nacionales y extranjeros y carac-  
terísticas a disposición de nuestra clientela.—Inmejorable calidad.—Fra-  
gado lento y endurecimiento rápido.—Insustituible para obras de hormi-  
gón armado, piedra artificial, pavimentación y todas las que exigen las  
más elevadas resistencias. Se sirve a la obra en la capital.

ALMACENES **Asland Uralita**  
NUM. 24 (VENTILLA)

Frente a la calle de Magdalena S. Fuentes

ASLAND y URALITA.—Oficinas: CERVANTES, 5, 2.º —Teléfono 124

## DROGUERIA Y PERFUMERIA SAN JULIAN

ARTICULOS FOTOGRAFICOS | TRABAJOS DE LABORATORIO  
Cinematógrafos de familia Pathé-baby  
PLAZA DE CANOVAS — CALLE DEL AGUA

## SIMPRENTA COMERCIAL

### Calderón de la Barca 12-14

## CUENCA

Impresión de Reglamentos para Socie-  
dades Obreras, Instancias de admisión  
de socios, Recibos talonarios para cuo-  
tas, Carnets, Trabajos comerciales y  
Modelación

## BOSTITCH

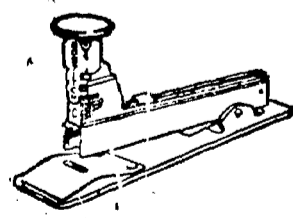
### TRIUNFO

MULTICOPISTA ROTATIVO  
DE FABRICACIÓN NACIONAL

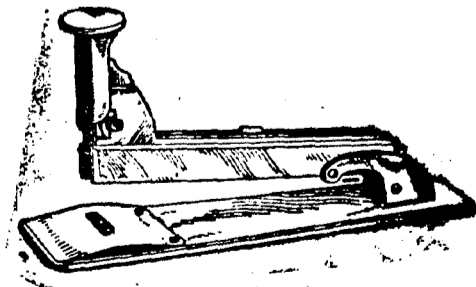
Garantizado por 15 años por su perfec-  
tísima construcción.  
Manejo sencillo y rápido que permite hacer  
copias a una velocidad de 30 a 40 por minu-  
to. En tinteje automático interior...

Acaba de ponerse a la venta un nuevo mode-  
lo económico, también rotativo

Se construyen especialmente para Colegios y  
entidades cuyo presupuesto sea reducido.



*Modelo Fastener*  
Usa gr. apilla de 6 milímetros  
Cose de 2 a 50 hojas.  
Admite una carga de 0.12



*Modelo Textile*  
Usa gr. apilla de 6 y de 10 milímetros, admiten  
una carga de 250. Cose de 2 a 100 hojas.  
Gr. apilla. Funciona sin golpear y sin esfuer-  
zo. No puede estropearse. Esto así como una sola gr. apilla. El cosido es per-  
manente o provisional. Las gr. apillas son especiales e inoxidables.

Ten. Hemos mucho gusto en mostrarle estos aparatos en cuanto nos lo in-  
dique, en su mismo domicilio, sin ninguna clase de compromiso para usted

Agente exclusivo para Cuenca, Toledo y Albacete

Francisco Torralba .-Cuenca

DESPACHO: PLAZA DE GALAN, 2, BAJO - Teléfono 7

## Gobierno civil

Se ha recibido de este Gobierno civil la siguiente nota con ruego de que se publique:

*Circular núm. 8 del B. O. de hoy.*—En el Boletín Oficial de esta provincia correspondiente al día 13 de noviembre último y en la circular inserta en el mismo con el núm. 217 se decía lo siguiente:

«Todos aquellos Delegados nombrados por mi autoridad para inspeccionar cuentas en diferentes Ayuntamientos, exigirán que los recibos de tales honorarios vayan visados por el Colegio de Secretarios de esta provincia. Lo que hago público en este periódico oficial para general conocimiento».

Habiendo sido denunciadas a esta Autoridad por el Colegio de Secretarios de esta Capital que algunos pueblos han satisfecho por inspección de cuentas a señores Delegados de esta Autoridad, a tales efectos, honorarios no visados por el citado Colegio, esta autoridad conmina a los Ayuntamientos que se encontrasen en tal caso, para que rápidamente envíen sus recibos al Colegio de Secretarios a fin de que éste, de acuerdo con mi citada circular núm. 217, proceda a rectificar o ratificar esos honorarios, haciendo después los cargos a quien corresponda, cosa a que no se hubiera dado lugar si los Ayuntamientos ateniéndose a las oportunas instrucciones de esta Autoridad, hubieran procedido en consecuencia.

Lo que se hace público para general conocimiento. Cuenca 11 de Enero de 1932.—El Gobernador civil.—*Alicio Garcitoral.*

*Circular núm. 9 del B. O. de hoy.*—De momento esta Autoridad no enviara ningún inspector de cuentas a los varios pueblos que lo tienen solicitado por mediación de sus Ayuntamientos o de una gran cantidad de vecinos.

Aquellos inspectores de cuentas que sean llamados por los Ayuntamientos no llevarán por tanto, ningún mandato gubernativo y sus honorarios serán ajustados por los propios Ayuntamientos, con o sin intervención de este Colegio de Secretarios y con la exclusiva responsabilidad de los Ayuntamientos.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cuenca 11 de Enero de 1932.—El Gobernador.—*Alicio Garcitoral.*

*Contratos de Trabajo.*—Se han firmado contratos de trabajo entre patronos y obreros, mediando esta Autoridad y sus respectivos municipios en los pueblos de Mira, M. de Lobo, Fuente de Pedro Naharro, Casasimarro y Quintanar del Rey, cesando la inquietud que se sentía.

*El Defensor de Cuenca, denunciado al Sr. Fiscal de la República.*—Con fecha de hoy ha sido denunciado este semanario al Sr. Fiscal de la República por encubiertas e infundadas injurias contra esta Autoridad.

*Vara de Rey.*—Ha sido enviado también al Sr. Fiscal de la República el expediente de cuentas de este Ayuntamiento.

*Huelga General de Cuenca.*—Vista las gestiones que se realizan por las distintas autoridades en consonancia con las bases presentadas por esta Federación Provincial, se aplaza la huelga general hasta el día 20, con lo que elemento obrero ha dado una prueba más de su sensatez.

Cuenca 12 de Enero de 1932.

## En torno a la próxima Asamblea

Los partidos republicanos de Cuenca, que congregados forman una estrecha Agrupación, únicamente podían señalar en su haber, desde que nacieron hasta hace poco tiempo un entusiasmo no común que, aún habiendo consolidado su existencia, no era factor suficiente para asentar con solidez un definitivo poderío que ahogara, de una vez y para siempre las voces desentendidas del reaccionarismo secular.

Esta actitud, un tanto pasiva, no podía continuar sin cambiar el derrotero. Pronto los republicanos habíamos de advertir la imprescindible necesidad de emprender una activa labor de incesante propaganda que llevara a la conciencia de todos los pueblos de la provincia la necesidad, o al menos la conveniencia, de prestar, sin titubeos ni embagos, el decidido apoyo que la República necesita, que la República exige.

Y no es que solamente sea la República, el régimen, el que necesita y exija el concurso de todos los ciudadanos; es además España, el interés de España, el prestigio de España, lo que obliga al español, al buen español, a darse políticamente como se llame, a no regatear esa prestación noble.

Véase, pues, que no se trata solamente de que los partidos republicanos, en su aspecto político, considerando no más que su matiz, vean engrosadas sus listas de afiliados, no porque por encima de este deseo, muy legítimo y muy plausible, está el deber, el cumplimiento de un deber ineludible de civismo; la obligación inexcusable de rendir homenaje cumplido al atributo de ciudadanía, de la que

todos debiéramos poseer el elevado concepto que atesora.

Desde los primeros días del advenimiento de la República, hemos visto cómo los desafectos y los timoratos procuraban crear más bien frías y conflictivas, unos, mientras los otros permanecen en la obscuridad, secundados con su pasividad la acción maligna de los que no se resignan a obedecer por añorar con tristeza los residuos de su soberbia incontenible, aquellos días en que su omnimoda autoridad despótica no encontraba barreras.

Noblemente, pensando tan sólo en la suprema conveniencia del País, los republicanos, los que con subime altruismo defienden la pureza del régimen, han formulado repetidamente su llamamiento a estos compatriotas que no ven o no quieren ver en su actitud enconada, la manifestación estúpida de un delirio de lesa patria, y malo será que persistan en esa posición de agresividad intolerable; a las autoridades de la República no les quedará otro recurso que contestar en igual to y, naturalmente, desde el plano superior que les corresponde.

He aquí por qué los republicanos de Cuenca estiman preciso desplegar una acción conjunta de defensa de su idea. En esta provincia, como en todas, esa labor de bajos suelos que pasará a la historia con el remoque de *caciquismo*, que ha tenido siempre un extenso radio de acción, no ha desaparecido todavía; antes bien, sus mantenedores intentan, por todos los medios a su alcance, impedir su desaparición que es inminente. Y luchan a la desesperada —¡con denuesto de cen ellos!— por no verse desposei-

dos del último débil baluarte que les resta.

A nadie se le ocultan los constantes manejos y tinglados que se gestan en nuestros pueblos con el insano propósito de debilitar la acción republicana. No es caprichoso presumir que a tal causa obedezcan las alteraciones registradas últimamente en esta provincia que siempre se distinguió por su vida pacífica, aún en tiempos en que su economía hubo de soportar apurados trances de escasez.

En consecuencia, todo esto ha de ser el acicate que anime el entusiasmo de los partidos republicanos de Cuenca. Y con la mirada puesta en estos problemas, se ha de celebrar la próxima Asamblea que ha de dar óptimos frutos.

Que todos los pueblos tengan clara visión de los resultados que se pueden obtener y acudan decididos a estas sesiones de confianza republicana, al final de las cuales deben quedar el nombre y el prestigio de la provincia de Cuenca consolidados por la autoridad moral que, por serles propia, reclaman con insistencia.

*Julian López*

NOTA: Para dar una prueba de la imparcialidad con que «REPÚBLICA» actúa, se publica a continuación la carta remitida por el Sr. Viejobueno, y en el próximo número J. R. F. iniciales que corresponden al nombre y apellidos del autor del suelto aludido por dicho señor, que no es otro que nuestro compañero de redacción Julián Rojo Felipe, el que replicará debidamente y demostrará que no solamente existen las insidias a que éste se refería, sino que el Sr. Viejobueno es un buen colaborador de las mismas.

## Remitido

Con ruego de su publicación, recibimos la carta que insertamos:

Cuenca 11 de Enero 1932.

Sr. Director del Semanario «República».

Estimado amigo: En el número 41 correspondiente al día 7 del actual de ese semanario de su digna dirección, en cuarta plana se publica un artículo titulado «Enderezando entuertos», «Contra malvadas insidias» firmado por J. R. F. y como es necesario que las cosas queden en su lugar y se sepa la verdad, allá va sin nebulosidades.

Yo he denunciado a Madrid, que el Sr. Rodríguez Bello, funcionario del Catastro, que demostró su desconocimiento en materia municipal cuando actuó como Interventor interino de fondos municipales en el Ayuntamiento de esta Ciudad, durante la Dictadura, cosa que hice pública en el diario conqunense «El Día de Cuenca», ha visitado pueblos como Delegado del Excmo. Sr. Gobernador Civil para inspeccionar la contabilidad de los Ayuntamientos, cobrando en unos y pretendiendo cobrar en otros por unas horas de tomar notas facilitadas por los competentes secretarios de los Ayuntamientos que visitó, MIL pesetas; es decir que la afirmación del Sr. Fanjul, en el mitin de Priego, es cierta al decir que habían cobrado QUINIENTAS pesetas diarias.

Yo en Priego al ser interrogado si era cierto lo que a tres personalidades políticas había denunciado respecto a este asunto, lo afirmé como ahora lo afirmo y como el movimiento se demuestra andando ahí van unos botones de muestra.

*Almodóvar del Pinar.*—estuvo unas horas el Sr. Rodríguez Bello y, según recibo que obra en poder del Sr. Depositario de fondos, cobró mil pesetas.

*Mira:* por otras pocas horas de visita, mil cien pesetas.

*Villagarcía del Llano:* igual suma. Si J. R. F. quiere más datos, pregunte al Ayuntamiento de El Herrumblar, Quintanar del Rey y otros cuyos datos obrarán seguramente en el Gobierno Civil.

Además, llegó a mí el rumor de que dicho señor había dejado decir, que pensaba sacarse de estas visitas cincuenta mil pesetas.

Por último, yo he denunciado todo ello al dignísimo Sr. Presidente del Colegio Oficial del Secretariado local de la provincia, por que sé como él y sus compañeros tienen juzgado este asunto.

Supongo que la denuncia será tramitada y se impondrán las sanciones que sean precisas, ya que no se puede consentir semejante atropello.

Por último, también he denunciado la actuación de los demás Delegados, por entender que han cobrado dietas que no existen en ningún arancel.

Debo hacer constar como caballero, que recibido por el dignísimo señor Gobernador Civil de la provincia para tratar de este asunto, tuvo para mi persona toda clase de atenciones, que indignado de todo lo sucedido, está dispuesto a que se esclarezcan los hechos.

Como alguien haya podido poner en entredicho la conducta ejemplarísima de nuestra primera Autoridad, quiero que la verdad se sepa y quede a salvo su honorabilidad ya que no consiente nada que no sea justo y legal.

Como puede ver J. R. F. la verdad la dijo el Sr. Fanjul, el que se quedó corto, verdad que yo afirmo y mantengo donde sea preciso y como necesario sea.

Suyo affmo. s. s.  
*Federico Viejobueno*

Esta carta, no tiene ningún fin político pues en este plan el Sr. Fanjul y yo estamos muy distanciados, pero como se puede ser de distinta ideología política y ser buenos amigos, salgo a la defensa de éste a quien quiero y estimo como él merece.

## GRANDIOSO MITIN

Para inaugurar la magna Asamblea que, para el día 24 del presente mes, proyectan las Agrupaciones republicanas de la provincia, se celebrará en esta capital un grandioso mitin en el que tomarán parte los señores siguientes:

Excmo. Sr. D. Félix Gordón

Director General de Agricultura

Excmo. Sr. D. Emilio Palomo

Gobernador Civil de Madrid

y el batallador y valiente diputado de las Constituyentes

Sr. Pérez Madrigal